

Acta Mesa de derechos sociales del 25 de abril de 2017

Asistentes:

Concha (AV La unión de la UVA de Vallecas)

Francis (Círculo de Podemos)

Ana Isabel (AV PAU Ensanche de Vallecas)

Marta (AV PAU Ensanche de Vallecas)

Manuela (Mesa de Derechos Sociales Puente de Vallecas)

Paulina (AV. Almonte y Bulevar)

- Repasamos y aprobamos acta de la anterior reunión.
- Con respecto a la reunión con la JMD para obtener información sobre proyectos de intervención social, Marta se pondrá en contacto con la JMD. A esta reunión irán Alberto, Juan Manuel y Concha. Intentaremos que acuda la directora de Servicios Sociales. Preguntaremos en esta reunión sobre el estado de SS.SS. en el distrito. También sobre la adjudicación de pisos de la EMVS.
- En relación a la charla de Provienda sobre las consecuencias legales de la ocupación, queda pendiente que Archie nos cuente si habló con ellas, y si desde Stop Desahucios, que son quienes pueden mover a más gente para que asista, están interesadxs en esta charla.
- Se acuerda intentar obtener información mediante todas las vías posibles del estado de SS.SS., posibles quejas o sugerencias de usuarixs, cómo funcionan en otros distritos, etc. Con el objetivo de realizar propuestas de mejora y un diagnóstico del estado.
- Tal y como acordamos en la anterior reunión, Manuela, de la Mesa de Derechos Sociales de Puente de Vallecas, nos cuenta lo que desde esta mesa están haciendo con respecto al tema del Derecho alimentario, a través de una subcomisión de esa mesa, cuyo objetivo es cambiar el enfoque del reparto de alimentos en su distrito/ Madrid, ya que principalmente está en manos de ONGs y la Iglesia. Participaron en octubre en un encuentro con entidades de la Carta contra el Hambre y han realizado una investigación hablando con varias entidades y mesas (la de Tetuán), y con el Colegio de Trabajadores sociales de la Complutense, que realizó un estudio sobre el reparto de alimentos en Madrid. Los datos que han obtenido son los siguientes:
 - En 1987 se fundan los primeros bancos de alimentos en Europa. Éstos se rigen por una normativa europea que garantiza su abastecimiento. Según la normativa Europea de 2014/2020 a España le corresponden 71 millones de € anuales, los cuales gestiona el Ministerio de Agricultura, que mediante la compra de alimentos a grandes multinacionales, son el Banco de Alimentos y Cruz Roja quien finalmente se lo distribuyen a las entidades de reparto, gastando así gran parte del dinero en transporte y gestión.
 - Desde el Colegio de Trabajadores Sociales de la COMplutebse les contaron que hay

309 entidades de reparto en la ciudad de Madrid, siendo Centro y Puente de Vallecas los distritos en los que más hay. En Villa de Vallecas hay 6.

- En estas entidades de reparto apenas se dan alimentos perecederos como carne y pescado, lo que produce carencias en las dietas alimenticias de las familias usuarias.

En la Mesa de Derechos sociales de Tetuán se están planteando reclamar al Ayuntamiento que asuma el reparto de alimentos perecederos.

- Desde la mesa de derechos sociales de Puente de Vallecas se están planteando realizar un estudio sobre el estado de su distrito en este tema y reclamar para que los grandes partidos lo incluyan en sus agendas. Nos comenta Manuela que el próximo 1 de junio volverá a haber un encuentro de Carta contra el Hambre.

En relación a este tema, que nos parece interesante a trabajar, nos planteamos los siguientes pasos a dar:

- **Realizar para la próxima reunión un listado de las entidades de reparto en el distrito, de forma que cada persona investiguemos individualmente y en la reunión de mayo lo pongamos en común y así poder contrastar ese listado con SS.SS.**

- **Realizar un cuestionario entre las reuniones de mayo y junio para obtener información sobre esas entidades de reparto: cuando reparten, requisitos de acceso, de dónde obtienen los alimentos, etc. Para ellos, una vez elaborado el cuestionario, nos repartiremos las entidades y cada persona se encargará de que la entidad que le ha tocado rellene el cuestionario.**

- **En la reunión de septiembre analizaremos los resultados y estableceremos posibles peticiones o propuestas al pleno de la junta, etc.**

- Francis nos comenta que ha estado hablando con un educador del Centro de Atención a las familias que le gustaría venir a presentar sus servicios. Acordamos que sea invitado a la próxima reunión.

Próxima reunión el 30 de mayo a las 19h en el CJ El Sitio de mi Recreo.